

Impulsará TPP al sector financiero (El Financiero 13/11/15)

Impulsará TPP al sector financiero (El Financiero 13/11/15) JEANETTE LEYVA jleyva@elfinanciero.com.mx Viernes, 13 de noviembre de 2015 Para el sistema financiero mexicano la aprobación del TPP representará una oportunidad de financiamiento al comercio, ya que se requerirán servicios cambiarios y de transferencias. "Tradicionalmente el sistema financiero mexicano está volcado a este tipo de servicios a Estados Unidos y ahora habrá la posibilidad de darlo a países asiáticos", explicó Carlos Serrano, economista en Jefe para México de BBVA Bancomer. En el TPP se establece que instituciones financieras, como bancos o aseguradoras podrán ofrecer servicios, pero deberán pedir licencias para operar en México como hoy se hace, indicó Serrano. Un punto positivo, dijo es que habrá mecanismos de resolución de controversias y se tendrán puntos claros para que empresas internacionales puedan resolver algún problema. "El TPP será una oportunidad para las empresas mexicanas de diversificarse, Estados Unidos es el principal socio y si pasa por una mala racha ya se tendrá la opción de exportar a otros países". Indicó que en el capítulo de servicios financieros los bancos internacionales que quieran llegar al país tendrán que cumplir con el marco legal. Para Delia Paredes, directora Ejecutiva de Análisis Económico del Grupo Financiero Banorte Ixe, la aprobación del TPP es en general positiva, pero cada sector tendrá ciertas implicaciones. "Lo que pensamos del acuerdo y del sector financiero es una oportunidad de diversificar nuestras fuentes de comercio. En el caso particular del sistema financiero son grandes oportunidades de negocio para la banca". El TPP lo que haría es seguir lo del MILA que es un acuerdo de las bolsas latinoamericanas ha ido evolucionando, y así sucederá con el TPP que integrará los mercados financieros de los países participantes, ejemplificó. De acuerdo con el capítulo de servicios financieros los países integrantes del TPP tendrán oportunidades transfronterizas de acceso a mercado e inversión, al mismo tiempo asegurará que los países participantes mantengan la capacidad de regular mercados e instituciones financieras y puedan adoptar medidas de emergencia en casos de crisis. Ese capítulo incluye temas como la venta de ciertos servicios financieros transfronterizos hacia un país parte del TPP por un proveedor en otro país que forme parte del acuerdo, en lugar de requerir a los proveedores que establezcan operaciones en el otro país con el fin de vender sus servicios.